

IV. Administración de Justicia

ANULACIONES

16079 JUZGADOS Y TRIBUNALES MILITARES

Por la presente queda anulada la Requisitoria por la que se interesaba la busca y captura de don Omar Santiago Díaz Hernández, hijo de Santiago Pablo y de Josefa Rosaura, natural de Santa Cruz de Tenerife, nacido el día 20 de enero de 1984, con último domicilio conocido calle Adonis, número 16, barrio de la Alegria, Santa Cruz de Tenerife, condenado en las Diligencias Preparatorias número 51/25/05, que se le siguen en este Tribunal Militar Territorial Quinto, por un delito de abandono de destino, previsto y penado en el artículo 119 del Código Penal Militar, por haber prescrito dicho delito. Sirviendo el presente como notificación al interesado por continuar en paradero desconocido.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de abril de 2012.- Capitán Auditor.-Secretario Relator.

ID: A120027538-1